



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 454 - 15

Comodoro Rivadavia,

16 OCT. 2015

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de seminario de posgrado "Identidades y geografías imaginarias en la literatura contemporánea de la Patagonia argentina y chilena", presentado por la Mg. Luciana Mellado; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia estará a cargo de la Mg. Luciana A. Mellado (UNPSJB), y docentes invitados: la Mg. Miriam González (UNPSJB) y el Lic. Jorge Spíndola (UACH), quienes reúnen antecedentes académicos en la temática a tratar;

Que la propuesta presenta como responsables de la organización a los integrantes del PI 1086: Mg. Luciana Mellado y Mag. Silvia Bittar quienes reúnen antecedentes académicos en la temática a tratar;

Que el seminario estará destinado a investigadores formados y en formación de la Unidad Ejecutora del PI 1086; maestrandos de las áreas de Letras, Geografía y/o Historia; docentes e investigadores formados y en formación de Letras, Comunicación Social, Historia y/o Geografía, abocados a los estudios de la Patagonia; interesados en la temática en general;

Que la propuesta mencionada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación, actualización e intercambio para los destinatarios de la misma.

Que la actividad se realizará los días 25 de abril, 15 de agosto y 5 de diciembre de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 40hs. reloj (24hs. presenciales y 16hs. no presenciales).

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas de la Facultad como de la Secretaría de Posgrado.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas de posgrado.

Que forma parte de la política académica de la Facultad promover que se realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que se presenta la documentación requerida por esta Facultad de acuerdo a las pautas establecidas en la reglamentación vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre ppos.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

//...



//...2.-

Art. 1°) Otorgar aval académico al seminario de posgrado "**Identidades y geografías imaginarias en la literatura contemporánea de la Patagonia argentina y chilena**", a cargo de la Mg. Luciana A. Mellado (UNPSJB), y docentes invitados: la Mg. Miriam González (UNPSJB) y el Lic. Jorge Spíndola (UACH), a llevarse a cabo los días 25 de abril, 15 de agosto y 5 de diciembre de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 40hs. reloj (24hs. presenciales y 16hs. no presenciales).

Art. 2°) Reconocer la labor del responsable académico del seminario, Mg. Luciana A. Mellado (UNPSJB), y docentes invitados: la Mg. Miriam González (UNPSJB) y el Lic. Jorge Spíndola (UACH).

Art. 3°) Reconocer la labor de los responsables de la organización a la Mg. Luciana Mellado y Mag. Silvia Bittar.

Art. 4°) Ajustar la administración económico – financiera del proyecto a los términos del procedimiento establecido por reglamentación vigente.

Art. 5°) Notificar de la presente a los interesados.

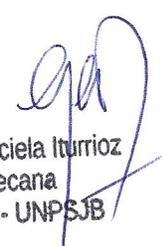
Art. 6°) Adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente.

Art. 7°) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 454 - 15

mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB